



RESULTADO DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO MEDIANTE DECRETO DE ALCALDÍA Nº 2010001237 DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2.010 PARA CUBRIR EN REGIMEN DE DURACIÓN LABORAL DETERMINADA UN PUESTO DE TÉCNICO ECONÓMICO, AL AMPARO DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA PARA LA CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS, EN LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL.

Realizada la prueba teórica el día 28 de julio de 2.010, la Comisión de Selección ha acordado otorgar las siguientes puntuaciones:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
1	VELASCO MARTÍN, Olga	No apta
2	MELCHOR ESPINOSA, Sonia	No apta
3	RODRÍGUEZ RUIZ, Lucía	No apta
4	CALVO DE LA FUENTE, Myrian	No apta
5	RODRÍGUEZ GARCÍA, Margarita	5,123

Finalizado la corrección del ejercicio teórico, la Comisión procede a sumarle a la puntuación obtenida por la única aspirante apta en la prueba teórica, la obtenida en la baremación de méritos con los siguientes resultados:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	TEÓRICA	MÉRITOS	TOTAL
5	Margarita Rodríguez García	5,123	0,60	5,723

En consecuencia, a la vista de la puntuación total que precede, la Comisión de Selección por unanimidad de sus miembros, todos ellos presente, ACUERDA:

Primero.- Proponer el nombramiento de D^a. Margarita Rodríguez García con D.N.I. nº 9.324.109-R para ocupar en régimen laboral de duración determinada un puesto de TECNICO ECONÓMICO al ser la única aspirante que ha superado el proceso selectivo convocado mediante Decreto de Alcaldía Nº 2010001237 de fecha 21 de junio de 2.010, al amparo de la subvención concedida para la contratación de trabajadores desempleados, en la realización de obras y servicios de interés general y social, habiendo obtenido una puntuación total de 5,723 puntos (5,123 puntos en la prueba teórica y 0,60 en la valoración de méritos).

Segundo.- Exponer extracto del resultado del proceso selectivo en el tablón de anuncios de la Corporación para conocimiento de los interesados.

El resultado del proceso selectivo se expone, para conocimiento de los interesados, en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

Medina del Campo, 28 de julio de 2.010

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, María José Martínez Morán